RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-001-2017-00402-01
66001-31-05-003-2017-00477-01
Proceso: Ordinario Laboral - Acumulado
Demandante: Oneida María Calle de Osorio
Demandado: Colpensiones y Miriam Salazar Arias
Acumulado: María Nancy Amariles

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Conforme lo ordenado por el artículo 66 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por la señora María Nancy Amariles contra la **sentencia** proferida el 22 de diciembre de 2022 por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia. Este proceso fue remitido a la oficina judicial el 19 de diciembre de 2022 y llegó a este despacho el 02 de febrero de 2023.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: 66001310500120170040201

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 4 Laboral

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ea5f5b95d97f6618e6d5b28749345b1c40b12c0fc24ae77401389cfce7cd4ae9**

Documento generado en 15/02/2023 08:09:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica